



Resolución de Decanato **844 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 381/2024 EXA UNSa. Sr. Decano Mag. Gustavo Gil aprueba Misiones y  
Funciones del cargo Jefe de División Categoría 4. Laboratorios de Química  
**De: EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional**



Salta,  
27/09/2024

Visto la Nota N° 81/2024 EXA depdocqui EXA - UNSa, presentada por el Departamento de Química de esta Unidad Académica y,

Considerando:

Que, el Departamento de Química eleva las Misiones y Funciones del cargo Jefe de División – Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional – B- Técnico - Tramo Intermedio.

Que, es competencia del Sr. Decano aprobar las misiones y funciones del Tramo Intermedio e inicial del Personal Nodocente de esta Unidad Académica.

Que, el Artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y atribuciones del Decano en el inciso a) "*Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo*".

Que es necesario emitir el instrumento legal de aprobación de las Misiones y Funciones del cargo en cuestión.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Misiones y Funciones del cargo Jefe de División – Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional – B – Técnico - Tramo Intermedio, perteneciente al Departamento de Química de esta Unidad Académica, cuyo detalle obra como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- Notifíquese fehacientemente al Departamento de Química, al Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica y comuníquese a Decanato, Vicedecanato, las Secretarías de esta Unidad Académica y Personal Nodocente de la Facultad. Cumplido, archive.

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

CARGO: Jefe de División – Departamento de Química

CATEGORÍA: 4

AGRUPAMIENTO: Técnico Profesional – B – Técnico, Tramo Intermedio

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: Decanato

MISIÓN

Realizar tareas de supervisión, ejecución y mantenimiento, relacionado con el área Académica y de Investigación en el Departamento de Química.

FUNCIONES

- Organizar y supervisar tareas del Tramo Inferior a su cargo.
- Participar en toda actividad de promoción del área.
- Efectuar y supervisar trabajos referidos a Higiene y Seguridad en el laboratorio.
- Identificar las necesidades de los laboratorios y plantear soluciones.
- Apoyar y ejecutar tareas técnicas de laboratorio.
- Mantener el orden y la limpieza del material del área que se le encomiende.
- Supervisar el uso, mantenimiento y conservación de equipos instrumental y maquinaria.
- Asegurar la provisión de gases, drogas, agua destilada y otros elementos.
- Atender los servicios de apoyo a la labor académica de su área.
- Gestionar y supervisar trabajos específicos del personal de obras y servicios.
- Ejecutar toda tarea encomendada por el Director del Departamento de Química y Decanato.



Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa